

Seminario Oficina de Navarra ante la UE

#NavarreInEurope



Viernes, 16 de enero



11:00 – 12:00

Organiza: Oficina Navarra UE-Bruselas

Colabora:



EUROPE DIRECT
Navarra · Nafarroa

Oficina de Navarra ante la UE – 16/01/2026

Programa de Trabajo 2026 de la Comisión Europea

Gobierno de Navarra



Ana Ollo Hualde

Vicepresidenta segunda y Consejera de
Memoria y Convivencia,
Acción Exterior y Euskera

Comisión Europea



María Canal Fontcuberta

Portavoz y Jefa de Prensa
Representación de la CE
en España

**Comité Europeo de las
Regiones**



**Yanira del Pino Morán
Romero**

Policy Officer

Gobierno de Navarra



Sergio Pérez García

Director General de
Acción Exterior

Gobierno de Navarra



Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia

Jefe Unidad Asistencia
Oficina de Navarra ante la UE

Programa de Trabajo 2026 de la Comisión Europea



AGENDA

- | | |
|----------------------|--|
| 11h00 – 11h05 | Bienvenida institucional e introducción a la jornada
Ana Olo Hualde, Vicepresidenta Segunda y Consejera de Memoria Y Convivencia, Acción Exterior y Euskera, Gobierno de Navarra |
| 11h05 – 11h25 | Programa de Trabajo 2026 – Prioridades de la Comisión Europea
María Canal Fontcuberta, Portavoz y Jefa de Prensa Representación de la CE en España |
| 11h25 – 11h45 | Perspectiva para las Regiones Europeas del plan de Trabajo de la CE para 2026
Yanira del Pino Morán Romero, Policy Officer, Comité Europeo de las Regiones |
| 11h45 – 11h55 | Debate y preguntas |
| 11h55 – 12h00 | Clausura
Sergio Pérez García, Director General de Acción Exterior, Gobierno de Navarra |

Modera: Iñigo Uharte, Oficina Permanente de Navarra ante la UE



Programa de trabajo de la Comisión Europea 2026

“El momento de la independencia de Europa”

Contexto actual



“La realidad es que el mundo se ha vuelto peligroso y transaccional. Un mundo de guerras, de predadores. La realidad de este mundo implica que los europeos debemos defendernos a nosotros mismos. Y depender de nosotros mismos”.

Presidenta von der Leyen ante el Pleno del Parlamento Europeo, 17 de diciembre 2025

Programa de trabajo 2026

El momento de la independencia de Europa



«El programa de trabajo para 2026 marca otro paso significativo hacia una **Europa más fuerte** y soberana. Seguiremos trabajando para impulsar la **competitividad**, aprovechar el poder de nuestro **mercado único**, **simplificar** nuestras normas y abordar la crisis de asequibilidad. Juntos protegeremos a nuestros ciudadanos y **defenderemos nuestros valores**».

Prioridades generales de 2026

Contexto:

- Programa para una **Europa más soberana, competitiva y resiliente**
- Basado en **orientaciones políticas 2024-2029** y **SOTEU 2025**

Prioridades generales:

- Impulsar **competitividad** e innovación limpia y digital
- Reforzar el **modelo social europeo** y abordar la crisis de asequibilidad
- Garantizar la **seguridad colectiva** y la resiliencia democrática
- Enfoque transversal: **simplificación** y mejor aplicación de la normativa

Programa de trabajo de la Comisión Europea 2026

> **38**

New policy objectives

> **25 out of 47**

legislative initiatives have a significant simplification dimension

> **20**

Evaluations to stress-test the stock of EU legislation, to identify potential to simplify, to reduce costs and to consolidate rules.

> **25**

Proposals for withdrawal

> **1**

Proposals to repeal

> **111**

Pending proposals

Programa de trabajo de la Comisión para 2025

51

nuevas iniciativas
estratégicas

11 de cada 18

iniciativas legislativas son
paquetes o iniciativas
con un objetivo de
simplificación o una
dimensión importante de
simplificación

37

evaluaciones y controles
de adecuación que
inician un proceso para
poner a prueba el corpus
legislativo de la UE, con
vistas a determinar el
potencial de
simplificación y reducir
los costes

37

propuestas de retirada

4

propuestas de
derogación

123

propuestas pendientes

1. El desafío de la competitividad

- **Reforzar la base industrial europea:** apoyando los sectores industriales estratégicos y el empleo europeos mediante un nuevo Reglamento de Aceleración de la Industria.
- **Mejorar la resiliencia en materias primas fundamentales** mediante la creación de un Centro de Materias Primas Fundamentales y el Reglamento de Economía Circular.
- **Aprovechar el potencial del mercado único** eliminando barreras, promulgando un Reglamento Europeo de Innovación, creando un 28.º régimen para las empresas innovadoras y promoviendo una «quinta libertad» relativa al conocimiento y la innovación.

1.	Competitividad e innovación	28.º régimen para las empresas innovadoras (legislativa, artículos 50 y 114 del TFUE, T1 2026)
		Ley Europea de Innovación (legislativa, artículos 114, 173 y 182 del TFUE, T1 2026)
2.	Competitividad	Ley de Contratación Pública (legislativa, artículo 114 del TFUE, T2 2026)
		Ley de Materiales Avanzados (legislativa, artículos 114 y 173 del TFUE, T4 2026)
		Ley de Desarrollo de la Computación en la Nube y la IA (legislativa, artículo 114 del TFUE) y Reglamento de chips (legislativa, artículos 114 y 173 del TFUE) (T1 2026)
		Centro de Materias Primas Fundamentales (legislativa, artículo 114 del TFUE, T2 2026)
3.	Investigación e innovación	Ley del Espacio Europeo de Investigación (legislativa, artículo 182 del TFUE, T3 2026)
		Ley Europea de Biotecnología II (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
		Ley Cuántica (legislativa, artículos 173, 180 y 184 del TFUE, T2 2026)
4.	Economía circular	Ley de Economía Circular (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
5.	Mercado único	Ley Europea de Productos

		- Actualización del nuevo marco legislativo de las normas sobre productos (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
		- Actualización de las normas sobre vigilancia del mercado y conformidad normativa de los productos (legislativa, artículos 33 y 114 del TFUE, T3 2026) - Actualización de las normas sobre estandarización (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
6.	Mercado único	Ley de la UE de Servicios de Entrega; actualización de las normas sobre servicios postales (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
7.	Energía	Plan de acción para la electrificación, incluidas la calefacción y la refrigeración (no legislativa, T1 2026) Refuerzo de la seguridad energética (legislativa, artículo 194 del TFUE, T1 2026)
8.	Energía	Actualización de la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima, incluida la eliminación progresiva de las subvenciones a los combustibles fósiles (legislativa, artículos 192 y 194 del TFUE, T4 2026) Paquete de medidas de la Unión de la Energía para la próxima década - Desarrollo de la infraestructura de transporte y los mercados de CO₂ (legislativa, artículo 194 del TFUE, T3 2026) - Establecimiento del marco de eficiencia energética (legislativa, artículo 194 del TFUE, T3 2026) - Establecimiento del marco de energías renovables (legislativa, artículo 194 del TFUE, T3 2026) Paquete omnibus para simplificar la legislación sobre productos energéticos (legislativa, artículos 192 y 194 del TFUE, T2 2026)
9.	Clima	Paquete de medidas climáticas para la próxima década - Revisión de los objetivos y los mecanismos de flexibilidad nacionales en el marco de la política climática de la UE (legislativa, artículo 192 del TFUE, T4 2026)

		- Actualización del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE para el transporte marítimo, la aviación y las instalaciones fijas, y de la reserva de estabilidad del mercado pertinente (legislativa, artículo 192 del TFUE, T3 2026)
		Marco europeo integrado para la resiliencia frente al cambio climático (no legislativa y legislativa, artículo 192 del TFUE, T4 2026)
10.	Turismo	Estrategia europea sobre el turismo sostenible (no legislativa, T2 2026)
11.	Fiscalidad	Paquete omnibus sobre fiscalidad (legislativa, artículo 115 del TFUE, T2 2026)
12.	Mercado de capitales	Actualización de las normas sobre los derechos de los accionistas (legislativa, artículos 50 y 114 del TFUE, T4 2026) Actualización del Reglamento sobre los fondos de capital riesgo europeos (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
13.	Competencia	Actualización de las normas de procedimiento en materia de defensa de la competencia (legislativa, artículo 103 del TFUE, T3 2026)
14.	Mejora de la legislación	Comunicación sobre mejora de la legislación (no legislativa, T2 2026)

2. El reto de la seguridad

- **Reforzar las capacidades de defensa** de la UE – la defensa de Europa debe desarrollarse en Europa
- **Mejorar cooperación con socios estratégicos**
- **Iniciativa Europea de defensa con drones**, esencial para la vigilancia del flanco oriental.

Seguridad interior:

- **Reforzar la protección de nuestras fronteras**, la lucha contra la delincuencia organizada y la mejora de los sistemas de comunicación transfronterizos cruciales (Frontex y Europol reforzados).
- Poner en práctica el **Pacto de migración y asilo**

15.	Defensa	Simplificación de la contratación pública en los ámbitos de la defensa y la seguridad de carácter sensible (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
16.	Defensa	Programa de ventaja militar cualitativa (T1 2026)
17.	Defensa	Comunicación sobre el mercado único de defensa: base tecnológica de la UE preparada para el futuro (no legislativa, T1 2026)
18.	Defensa	Escudo Espacial Europeo – plan de acción (no legislativa, T2 2026)
19.	Seguridad interior	Refuerzo de Frontex (legislativa, artículos 77 y 79 del TFUE, T3 2026)
		Digitalización de los procesos de retorno (legislativa, artículo 79 del TFUE, T3 2026)
		Modernización de las normas para luchar contra la delincuencia organizada (legislativa, artículo 83 del TFUE, T3 2026)
20.	Seguridad interior	Refuerzo de Europol (legislativa, artículo 88 del TFUE, T2 2026)
		Creación de un sistema europeo de comunicación crítica (legislativa, artículo 87 del TFUE, T3 2026)

3. La defensa del modelo social europeo

Para resolver los problemas a los que se enfrentan las familias europeas cada día, presentaremos una serie de medidas para afrontar la crisis de la asequibilidad y el coste de la vida

- **Reglamento de Empleo de Calidad**
- **Paquete de movilidad laboral justa**, incluida la iniciativa de movilidad de las capacidades, hará que las cualificaciones sean más transferibles.
- Se abordarán las causas profundas de **la pobreza y la crisis de la vivienda – primera estrategia UE contra la pobreza.**
- Especial atención **regiones ultraperiféricas, regiones fronterizas orientales e islas**

21.	Vivienda asequible	Iniciativa sobre los alquileres de corta duración (legislativa/no legislativa, T2 2026)
		Ley de Servicios de Construcción (legislativa, artículos 114, 153, 191 a 193 y 194 del TFUE, T4 2026)
22.	Cohesión	Estrategia para las regiones ultraperiféricas (no legislativa, T1 2026)
		Comunicación sobre las regiones fronterizas orientales (no legislativa, T1 2026)
		Comunicación sobre las islas y las comunidades costeras (no legislativa, T2 2026)
23.	Empleo de calidad	Ley de Empleo de Calidad (legislativa, artículo 153 del TFUE, T4 2026)
24.	Educación	Paquete de medidas de educación - Alianzas de Escuelas Europeas y Plan de Apoyo a las Competencias Básicas (no legislativa, T3 2026) - Hoja de ruta de 2030 sobre el futuro de la educación digital y las competencias digitales (no legislativa, T3 2026)
25.	Competencias y movilidad laboral justa	Paquete de medidas de movilidad laboral justa - Propuesta relativa a una tarjeta europea de seguridad social (legislativa, artículo 48 del TFUE, T3 2026) - Refuerzo de la Autoridad Laboral Europea (legislativa, artículos 46 y 48 del TFUE, T3 2026) - Iniciativa sobre portabilidad de las competencias (legislativa, artículos 46, 53 y 62 del TFUE, T3 2026)
26.	Ciudadanos	Paquete omnibus sobre los ciudadanos (legislativa, T4 2026)
27.	Equidad	Estrategia de equidad intergeneracional (no legislativa, T1 2026)
		Estrategia de lucha contra la pobreza (no legislativa, T2 2026)
		Refuerzo de la Garantía Infantil (no legislativa, T2 2026)

4. Mantener nuestra calidad de vida: seguridad alimentaria, agua y naturaleza

Apoyo a los agricultores europeos. La Comisión presentará la **estrategia ganadera** y **revisará las normas sobre prácticas comerciales desleales** en la cadena alimentaria. **Visión 2040 para la pesca y la acuicultura.**

Garantizar la resiliencia frente al cambio climático a través del **plan europeo de adaptación al cambio climático.**

Reglamento de los Océanos, guiando la gobernanza europea en la materia.

28.	Agricultura	Estrategia ganadera, incluidos elementos sobre el bienestar animal (no legislativa, T2 2026)
		Actualización de las normas sobre prácticas comerciales desleales en la cadena alimentaria (legislativa, artículo 43 del TFUE, T3 2026)
29.	Pesca y océanos	Visión 2040 para la pesca y la acuicultura (no legislativa, T3 2026)
		Ley del Océano (legislativa, artículos 43, 100, 182, 192 y 194 del TFUE, T4 2026)

5. La defensa de los valores europeos

- **Estado de Derecho:** Salvaguardias e incentivos vinculados a todos los fondos de la UE
- **Medios libres:** Programa de resiliencia de medios + apoyo al periodismo independiente
- **Entorno digital seguro:** Ley de Equidad Digital (abordar practicas desleales para los consumidores)+ plan de acción contra el ciberacoso, con foco en jóvenes y redes sociales
- **Justicia y anticorrupción:** Nueva estrategia anticorrupción + revisión de la arquitectura antifraude de la UE
- **Igualdad e inclusión:** Estrategias renovadas (igualdad de género y derechos de las personas con discapacidad)

30.	Protección de los consumidores	Ley de Equidad Digital (legislativa, artículo 114 del TFUE, T4 2026)
31.	Lucha contra la delincuencia transfronteriza	Refuerzo de Eurojust (legislativa, artículo 85 del TFUE, T2 2026)
32.	Medios de comunicación	Actualización de las normas sobre los servicios de comunicación audiovisual (legislativa, artículos 53 y 62 del TFUE, T3 2026)
33.	Lucha contra el fraude y contra la corrupción	Estrategia de lucha contra la corrupción (no legislativa, T4 2026)
		Revisión de la arquitectura de lucha contra el fraude (no legislativa y legislativa, T4 2026)
34.	Personas	Plan de acción contra el ciberacoso (no legislativa, T1 2026)
35.	Igualdad	Estrategia para la igualdad de género 2026-2030 (no legislativa, T1 2026)
		Mejora de la Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hasta 2030 (no legislativa, T2 2026)

6. La Europa global

Ucrania: Apoyo firme con ayuda en necesidades financieras y militares

Alianzas estratégicas: desarrollar Pacto por el Mediterráneo, estrategia para Oriente Próximo

Acuerdos comerciales: India, Malasia, Tailandia, Emiratos

Salud global: Iniciativa de Resiliencia Sanitaria Mundial y ayuda humanitaria

36.	Mundial	Comunicación conjunta sobre una estrategia en Oriente Próximo, incluido el apoyo a la transición en Siria y el Líbano (no legislativa, T2 2026)
37.	Ayuda humanitaria	Comunicación sobre la ayuda humanitaria (no legislativa, T2 2026)
38.	Salud	Iniciativa de resiliencia sanitaria mundial (no legislativa, T2 2026)

Simplificación: Normas más sencillas, resultados más sólidos

- Reducción de **carga administrativa** (25% en conjunto y 35% para las **pymes**) sin rebajar estándares
- Más del 50% de las iniciativas con dimensión de simplificación
- **Ahorro estimado con propuestas ya en marcha: 8.600M €** anuales para empresas y ciudadanos
- **Simplificación y paquetes “ómnibus” en sectores clave:** automoción, medio ambiente, fiscalidad, alimentación, productos sanitarios y energéticos
- **Aplicación mas rigurosa del principio de proporcionalidad**

15.	Defensa	Simplificación de la contratación pública en los ámbitos de la defensa y la seguridad de carácter sensible (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
16.	Defensa	Programa de ventaja militar cualitativa (T1 2026)
17.	Defensa	Comunicación sobre el mercado único de defensa: base tecnológica de la UE preparada para el futuro (no legislativa, T1 2026)
18.	Defensa	Escudo Espacial Europeo – plan de acción (no legislativa, T2 2026)
19.	Seguridad interior	Refuerzo de Frontex (legislativa, artículos 77 y 79 del TFUE, T3 2026)
		Digitalización de los procesos de retorno (legislativa, artículo 79 del TFUE, T3 2026)
		Modernización de las normas para luchar contra la delincuencia organizada (legislativa, artículo 83 del TFUE, T3 2026)
20.	Seguridad interior	Refuerzo de Europol (legislativa, artículo 88 del TFUE, T2 2026)
		Creación de un sistema europeo de comunicación crítica (legislativa, artículo 87 del TFUE, T3 2026)

15.	Defensa	Simplificación de la contratación pública en los ámbitos de la defensa y la seguridad de carácter sensible (legislativa, artículo 114 del TFUE, T3 2026)
16.	Defensa	Programa de ventaja militar cualitativa (T1 2026)
17.	Defensa	Comunicación sobre el mercado único de defensa: base tecnológica de la UE preparada para el futuro (no legislativa, T1 2026)
18.	Defensa	Escudo Espacial Europeo – plan de acción (no legislativa, T2 2026)
19.	Seguridad interior	Refuerzo de Frontex (legislativa, artículos 77 y 79 del TFUE, T3 2026)
		Digitalización de los procesos de retorno (legislativa, artículo 79 del TFUE, T3 2026)
		Modernización de las normas para luchar contra la delincuencia organizada (legislativa, artículo 83 del TFUE, T3 2026)
20.	Seguridad interior	Refuerzo de Europol (legislativa, artículo 88 del TFUE, T2 2026)
		Creación de un sistema europeo de comunicación crítica (legislativa, artículo 87 del TFUE, T3 2026)

21.	Vivienda asequible	Iniciativa sobre los alquileres de corta duración (legislativa/no legislativa, T2 2026)
		Ley de Servicios de Construcción (legislativa, artículos 114, 153, 191 a 193 y 194 del TFUE, T4 2026)
22.	Cohesión	Estrategia para las regiones ultraperiféricas (no legislativa, T1 2026)
		Comunicación sobre las regiones fronterizas orientales (no legislativa, T1 2026)
		Comunicación sobre las islas y las comunidades costeras (no legislativa, T2 2026)
23.	Empleo de calidad	Ley de Empleo de Calidad (legislativa, artículo 153 del TFUE, T4 2026)
24.	Educación	Paquete de medidas de educación - Alianzas de Escuelas Europeas y Plan de Apoyo a las Competencias Básicas (no legislativa, T3 2026) - Hoja de ruta de 2030 sobre el futuro de la educación digital y las competencias digitales (no legislativa, T3 2026)
25.	Competencias y movilidad laboral justa	Paquete de medidas de movilidad laboral justa - Propuesta relativa a una tarjeta europea de seguridad social (legislativa, artículo 48 del TFUE, T3 2026) - Refuerzo de la Autoridad Laboral Europea (legislativa, artículos 46 y 48 del TFUE, T3 2026) - Iniciativa sobre portabilidad de las competencias (legislativa, artículos 46, 53 y 62 del TFUE, T3 2026)
26.	Ciudadanos	Paquete omnibus sobre los ciudadanos (legislativa, T4 2026)
27.	Equidad	Estrategia de equidad intergeneracional (no legislativa, T1 2026)
		Estrategia de lucha contra la pobreza (no legislativa, T2 2026)
		Refuerzo de la Garantía Infantil (no legislativa, T2 2026)

28.	Agricultura	Estrategia ganadera, incluidos elementos sobre el bienestar animal (no legislativa, T2 2026)
		Actualización de las normas sobre prácticas comerciales desleales en la cadena alimentaria (legislativa, artículo 43 del TFUE, T3 2026)
29.	Pesca y océanos	Visión 2040 para la pesca y la acuicultura (no legislativa, T3 2026)
		Ley del Océano (legislativa, artículos 43, 100, 182, 192 y 194 del TFUE, T4 2026)

¡Muchas gracias!



© European Union 2026

Unless otherwise noted the reuse of this presentation is authorised under the [CC BY 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) license. For any use or reproduction of elements that are not owned by the EU, permission may need to be sought directly from the respective right holders.

Slide xx: **element concerned**, source: **e.g. Fotolia.com**; Slide xx: **element concerned**, source: **e.g. iStock.com**



European Committee
of the Regions

Comisión Europea

La Visión del CdR sobre sus Prioridades y Programa de Trabajo 2026

Yanira Morán

Policy Officer
Comité Europeo de las Regiones
Directorado C, trabajos legislativos

Comprender el Comité de las Regiones

- El CdR es un órgano consultivo y asamblea política que representa a las autoridades locales y regionales en la UE.
- Proporciona opiniones sobre la legislación propuesta por la UE que afecta a las regiones (70% de la legislación de la UE) y se acuerdan resoluciones para medidas adicionales que la UE pueda tomar.
- Promueve el diálogo entre las instituciones de la UE y los gobiernos locales.



El Comité Europeo de las Regiones llama a una mayor cohesión, resiliencia y cercanía a fin de construir una Unión Europea más justa, más reactiva y centrada en las personas.



Estructura y Funcion del CdR



- El CdR está compuesto por representantes de todos los estados miembros de la UE.
- Los miembros son funcionarios electos de las autoridades regionales y locales , como la presidenta de Navarra, que pueden ser parte de los grupos políticos o actuar de manera independiente.
- El CdR opera a través de sesiones plenarias y comisiones especializadas.

El CdR en síntesis



**329 Miembros
de ARLs**



**1 M+ Politicos
Locales**



**441 M+
Ciudadanos de la
UE**



**6+ Plenarias
al año**



**6 Grupos
Politicos y 6
Comisiones**



**Cooperacion
& Networks**



El Nuevo Ciclo Institucional de la Comisión



- El nuevo ciclo institucional plantea retos y oportunidades para los Estados miembros.
- España se enfoca en áreas prioritarias como la gestión del agua o la vivienda asequible para influir en la Comisión Europea.
- La Agenda Estratégica 2024- 2029 establece un roadmap para abordar desafíos.



Participación de ARLs en Políticas de la UE

- El Comité Europeo de las Regiones fomenta la participación local en políticas europeas.
- Se revisan acuerdos de cooperación entre el CoR y la Comisión Europea.
- Se promueve el diálogo estructurado con ciudadanos a través de autoridades locales.



Repercusión del Programa de Trabajo de la CE para el 2026

Contexto

2026 es clave dado el entorno internacional incierto así como por las negociaciones sobre el Marco Financiero Plurianual 2028–2034 (MFP) y la preparación para la ampliación de la UE.



Repercusión para las regiones

- **Adaptación normativa:** las regiones deberán ajustarse a nuevas regulaciones en competitividad, sostenibilidad y digitalización.
- **Cohesión social y migración:** Rol crucial en integración social y apoyo a migrantes.
- **Infraestructura y medio ambiente:** inversiones en transporte sostenible y gestión del agua



Desafíos y Oportunidades para Gobiernos Locales (I)



El CdR reconoce la relevancia de las iniciativas anunciadas en el Programa de Trabajo de la CE para el 2026, pero insiste en que las ARL deben estar plenamente implicadas, especialmente en:

- **Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028–2034**

El CdR se centrará en garantizar que el MFP implemente el principio de “no perjudicar a la cohesión”.

- **Paquetes de Clima, Energía y Medio Ambiente**

El CdR pide que se mejore la coordinación y la financiación para ayudar a las regiones a gestionar las grandes transiciones y los efectos de las crisis y a empoderar a los entes locales y regionales en ámbitos como la acción por el clima, la seguridad energética y la gestión del agua, prestando especial atención a la implicación de las ARL en la revisión del Reglamento de Gobernanza.



Desafíos y Oportunidades para Gobiernos Locales (II)

- **Competitividad industrial e iniciativas del Mercado Único**

El CdR reconoce la necesidad de abordar los frenos estructurales identificados en el Informe Draghi y acoge las iniciativas previstas (p. ej., Chips Act II, Ley de Materiales Avanzados, simplificación de informes, Mercado Único de la Defensa).

- **Democracia, Seguridad y Estado de Derecho**

El CdR toma nota de los anuncios del Programa de trabajo e la Comisión sobre *Mejor Regulación*, lucha contra la corrupción y modernización de las normas contra la delincuencia organizada

- **Ampliación**

El CdR seguirá más ampliamente avances políticos como la creación de bases jurídicas para Comités Consultivos Conjuntos con Ucrania y Moldavia.



Informe anual sobre el estado de las regiones y ciudades - 6ª edición desde 2020 (I)

Es una publicación emblemática del Comité Europeo de las Regiones (CdR) que se presenta cada año durante la Semana Europea de las Regiones y Ciudades.

Este informe:

- Evalúa el impacto territorial de las políticas europeas mediante indicadores clave como crecimiento económico, cohesión social, sostenibilidad y digitalización. Identifica tendencias emergentes y áreas que requieren ajustes normativos o inversiones adicionales.
- Proporciona datos comparativos entre regiones para entender desigualdades y oportunidades.
- Facilita transparencia y rendición de cuentas, ofreciendo información accesible para ciudadanos, autoridades locales y responsables políticos.

La edición de 2025 se estructuró en torno a las prioridades del Comité para 2025-2030 e incluyó nuevos elementos como el termómetro regional de Desarrollo socio económico.



European Committee
of the Regions

Informe Anual sobre el Estado de las Regiones y Ciudades - 6ª edición desde 2020 (II)

The state of regions and cities

EU annual report 2025

13 October



Get complete insights into the website



El informe es una herramienta estratégica para las ARL porque:

- ✓ **Base para decisiones:** Orienta la planificación y ejecución de políticas adaptadas a las realidades territoriales, asegurando que las estrategias europeas respondan a necesidades locales.
- ✓ **Anticipación de desafíos:** Permite prever riesgos como crisis climáticas, cambios demográficos o impactos económicos, y diseñar respuestas proactivas
- ✓ **Refuerzo de la gobernanza multinivel:** Promueve la cooperación entre la UE y los entes locales, fortaleciendo la democracia y la cohesión territorial
- ✓ **Acceso a financiación y apoyo:** Las conclusiones del informe influyen en el presupuesto de la UE y en programas como el Pacto Verde, la transición energética y la política de cohesión, lo que abre oportunidades para proyectos regionales.
- ✓ **Visibilidad y voz política:** Da protagonismo a las regiones en el debate europeo, mostrando sus retos y propuestas ante instituciones comunitarias.



European Committee
of the Regions

Comisión Europea

La Visión del CdR sobre sus Prioridades y Programa de Trabajo 2026

Questions?

Yanira Morán

YaniraDelPino.MoranRomero@cor.europa.eu

Funcionaria Europea - Policy Officer
Comité Europeo de las Regiones
Directorado C, trabajos legislativos



European Committee
of the Regions

Oficina de Navarra ante la UE – 14/11/2025

Nueva directiva europea sobre residuos y su aplicación en las CC. AA.

GRACIAS, ESKERRIK ASKO

Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia

Oficina Permanente de Navarra ante la UE

iuhartep@navarra.es

Gobierno de Navarra – Oficina ante la UE

delegacion.bruselas@navarra.es

Rue de Toulouse/Toulousestraat 30

1040 Bruselas

+32 (0)2 721 60 77